

oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de moda y confección», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto P. F. P. Baracaldo, de Formación Profesional (calle Aldapa, 3).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Trazado de los patrones para la confección industrial de las prendas que señale el Tribunal.

Los opositores deberán presentarse provistos de papel adecuado, útiles de trizado y tijeras manuales.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, M. Pilar Pérez Reiner.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13784 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de electricidad», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura «Prácticas de electricidad», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las 10 horas, en el Instituto P. F. P., de Baracaldo, de Formación Profesional (calle Aldapa, 3).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

El ejercicio práctico, que, a su vez, podrá constar de varias partes, tendrá por objeto la resolución de cuestiones de carácter práctico y su desarrollo se ajustará a las normas que el Tribunal determine.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, J. F. Fernández Arnedo.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13785 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de electrónica», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura «Prácticas de electrónica», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto P. F. P. de Eibar, de Formación Profesional (calle Isasi, sin número).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Ejercicio práctico, en el taller de electrónica, sobre diseño y montaje de un circuito.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, E. A.: Alonso González.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13786 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de delineación», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de delineación», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto P. F. P. de Eibar, de Formación Profesional (calle Isasi, sin número).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Croquizado y trazado a escala de un mecanismo de acuerdo a las normas UNE o ISO. Ejercicios sobre dibujo geométrico y algún sistema de representación. Para estos ejercicios los aspirantes deberán ir provistos del instrumental necesario, así como de papel de dibujo en formato A-3 (cinco hojas mínimo).

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Jesús María Aguirre Arriola.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13787 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas agrarias», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Prácticas agrarias», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las diez horas, en el Instituto P. F. P. Laguardia, de Formación Profesional, carretera El Ciego-Laguardia.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase de concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6-3 y 6-4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

— Las prácticas se desarrollarán sobre cuestiones y/o ejercicios que establecerá el Tribunal.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, J. R. Urruticochea Elorza.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13788 *RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas automoción», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6-1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del